



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.968.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, por medio de la Secretaría que corresponda, informe si ha tomado conocimiento del hecho sucedido el día 22 de agosto del corriente, en donde una madre y su hija son protagonistas involucradas de un suceso que merece la apertura de una investigación y en donde se ve como dicha madre queda atrapada por las puestas del Minibus Municipal de la Línea 3 y su hija colgando al momento en el que el vehículo retoma la marcha. (Exp. C.M. N° 08033-1)

Dada en la Sala de Sesiones del////
CONCEJO MUNICIPAL DE////
RAFAELA, a los veinticinco días/
del mes de agosto del año dos mil/
dieciséis. -----

SR. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela